



Asunto: Minuta de Decreto

septiembre 13, 2019

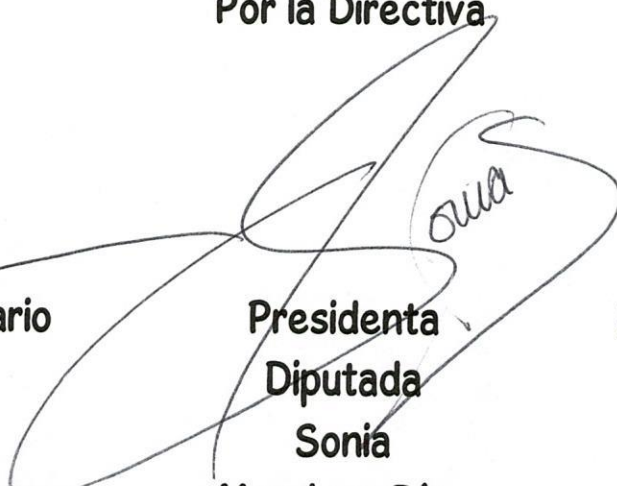
Gobernador Constitucional del Estado
Doctor
Juan Manuel Carreras López,
P r e s e n t e.



Para efectos constitucionales enviamos Minuta de Decreto emitida en Sesión Solemne de la data, por la que esta Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre el Sexto Periodo Extraordinario.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva


Primer Secretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera


Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz


Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna



La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

Decreta



ÚNICO. La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, trece de septiembre del dos mil diecinueve, el Sexto Periodo Extraordinario de sesiones.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el trece de septiembre del dos mil diecinueve.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primer Secretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera**

**Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz**

**Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna**